

COMPAÑÍA CONTRASHU C .A
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN N: 03.Q1.J.4533 DEL 12 DE DICIEMBRE 2003
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI EL 06 DE ENERO 2004

Shushifindi, 04 de Marzo 2010

Sr.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
PRESENTE.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la compañía de Transporte Mixto CONTRASHU C .A. ubicada en el Cantón Shushufindi Provincia de Sucumbíos y a la vez desearle éxitos en sus funciones que tan merecidamente las ejerce.

En calidad de Comisario de la compañía CONTRASHU C .A dando cumplimiento al artículo 279 de la Lev de Compañías me permito INFORMAR , a los 16 días del mes de enero del 2010 revise los Ingresos y Egresos desde 01 enero 2009 hasta el 31 de Diciembre 2009 donde sus respectivos ingresos y los de egresos están normalmente ejecutados tanto del Gerente , contadora , comisión fiscalizadora que son revisados trimestral semestral , anual sin existir ningún tipo de desfalco, en la cual ordene al señor Gerente que realice la Junta General Accionistas que se realizo el 28 de enero del 2010 , para que los balances sean analizados en la junta general de accionistas para que luego sean presentados en la súper intendencia de compañías y la junta general de accionista RESOLVIÓ autorizar al señor Walter Vásquez como Gerente y la vez como representante Legal para que proceda a entregar los balances correspondientes al año 2009 desde el 01 enero 2009 hasta el 31 diciembre 2009

De esta forma queda en su conocimiento, el Informe como COMISARIO de los Balances desde el 01 enero 2009 hasta el 31 diciembre 2009.

Por la respectiva acogida que usted le pueda dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Guananga Cesar
COMISARIO

